



Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

certificado

DÑA. ALICIA MARTÍNEZ RUBIO, Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cargo para el que fue nombrado por Decreto 115/2010, de 1 de junio (D.O.C.M. nº 108, de 8 de junio de 2010),

CERTIFICA:

Que no obstante la regulación contenida en la Ley 1/1996, de 27 de junio, de Cámaras Agrarias de Castilla-La Mancha, al no haberse celebrado en esta región proceso electoral agrario alguno, se considera a la Unión de Pequeños Agricultores de Castilla-La Mancha (UPA Castilla-La Mancha), con CIF G-45447893, organización profesional agraria más representativa de esta comunidad autónoma y en virtud de tal consideración interviene en los órganos colegiados de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en los que se prevé la participación de las organizaciones profesionales agrarias.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Toledo a nueve de septiembre de dos mil diez.



COTEJADO CON EL ORIGINAL
CONFORME

Madrid, 3 - Dic. 2012
EL VICEASESOR

José M^a Ramos Rodríguez
SUBSECRETARIA
GABINETE TÉCNICO

